

## COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

AÑO 13, NÚMERO 134

Estimados Amigos y Colegas,

Les comparto información y vínculos a documentos recientes (dados a conocer hasta el 18 de marzo de 2025) de otro período retador para los interesados en conocer los cambios y tendencias del **ecosistema en que se desarrolla el Comercio y los Negocios Internacionales**. Entre los temas que se incluyen destacan:



1. Medidas de política pública de la nueva administración de EU que afectan su economía, América del Norte y otros países, incluyendo política exterior, comercial e industrial.
2. Evaluación de la OMC por el USTR en su 30 aniversario, examinando la conveniencia de que EU siga siendo miembro.
3. Evolución de la (des)integración económica de América del Norte, especialmente la relación de EU con Canadá y México.
4. Recomendaciones del sector privado de EU para eliminar barreras al comercio de servicios y digital, identificando prioridades para la próxima revisión del T-MEC

Espero todo siga bien.

Les mando un saludo cordial.

Seguimos en contacto.

PEPE

José G. Barrera (PhD), Catedrático

Tecnológico de Monterrey, CCM

[jose.barrera@tec.mx](mailto:jose.barrera@tec.mx)

\*Se agradece el apoyo recibido por parte de Heather Brason en la elaboración de este documento.

**WTO: 30th anniversary of signing of Marrakesh Agreement.** *For the past 30 years, the WTO has made a major contribution to the strength and stability of the global economy, helping to boost trade growth, resolve trade disputes and support the integration of developing economies into the trading system.*

## I. SISTEMA MUNDIAL DE COMERCIO

### \*Políticas públicas reveladas por Estados Unidos

#### El Origen

La nueva administración federal de EU continúa modificando el orden internacional, especialmente el sistema mundial de comercio y el sistema financiero internacional, ambos construidos por EU tras la Segunda Guerra Mundial.



El lema "America First" prioriza los intereses domésticos sobre los de otros países o instituciones. Este lema se originó en 1915 cuando el Presidente Wilson lo utilizó en su campaña para evitar la participación en la Primera Guerra Mundial. Aunque varios candidatos republicanos a la Presidencia intentaron adoptarlo, no ganaron, por lo que no fue hasta 2017 que el Presidente Trump lo implementó nuevamente. Ahora, para el período 2025-2029, se busca la supremacía mundial financiera, comercial, tecnológica y militar.

#### Instrumentación de *America First*

*America First* tiene diversas caras cuando se aplica en diferentes ámbitos. En las pocas semanas que tiene la nueva administración de EU, los grandes objetivos se han traducido a políticas públicas específicas como:

1. Las relaciones internacionales multilaterales deberían ser sustituidas por bilaterales.
  - La consecuencia de esta política sería destruir el sistema multilateral en que ha estado basada la paz y prosperidad mundial desde 1945;
2. La normatividad establecida en los organismos intergubernamentales debería ser la que EU propone, no la que se acuerda entre todas las Partes.
  - Véase abajo el caso de la OMC, institución que es la piedra angular del sistema mundial de comercio, y que EU pretende modificar;
3. *“Que cada país (europeo y Canadá) se defienda sólo”*, en relación con la Alianza militar del Atlántico del Norte (OTAN).
  - Se busca que cada país participante tenga un gasto de defensa mayor al actual, con un mínimo de 2% de su PIB;
4. El territorio de EU debe estar cerrado físicamente (construyendo un muro) para no tener inmigrantes ilegales.

5. Se debe impulsar la industria de manufactura de EU, con el fin de que las empresas establecidas en el extranjero se trasladen a EU y generen empleo.
  - La propuesta es difícil de realizar al considerar que con el fin de trasladar una planta manufacturera de un país a otro se debe llevar a cabo una larga lista de etapas. Este proceso podría tomar 3-4 años mínimo para cualquier proyecto, periodo en el que termina la actual administración de EU. **Además, prácticamente todos los insumos domésticos y recursos humanos son demasiado caros.**
  
6. Después de amagar a Canadá y a México con aranceles de 25% y a los pocos días eliminarlos para productos que se exporten vía el T-MEC, se espera que el 2 de abril se dé a conocer la **nueva política de aranceles recíprocos**, que literalmente significa *“lo que un país recauda de arancel por un producto de EU (10%, por ejemplo), es el arancel que cobrará EU (10%) si se importa ese producto de dicho país.”*
  - La tarifa de EU contiene 13,000 fracciones arancelarias, que al considerar 200 economías se convierten en **2.6 millones de fracciones que se deben administrar** en las aduanas, además de otras medidas arancelarias y no arancelarias. **Una tarea mayúscula para cualquier aduana del mundo.**
  - Los *aranceles recíprocos* incumplirían los acuerdos de la Ronda Uruguay (1986-1994, AEOMC), contrato internacional que **EU firmó -como todos los Miembros- para acordar aranceles máximos (consolidados o vinculantes) de cada producto.** Este acuerdo es parte de un paquete que incluía, además, comercio de servicios, propiedad intelectual y un mecanismo de solución de diferencias, entre otras cosas, y que convenían principalmente a EU y la Unión Europea.

## Consecuencias

La implementación de las grandes líneas de acción de la nueva administración federal de EU está enfrentando problemas de diferente índole, que incluyen:

- Caídas significativas en las bolsas de valores de EU, con pérdidas millonarias para grandes empresas.
- Malestar entre empresas y asociaciones empresariales de EU y otros países debido a la incertidumbre creada.
- Reacciones negativas de países amigos y opositores, con medidas retaliatorias contra productos de EU
- Enfado de la ciudadanía por el incremento de precios, pérdidas de empleo e incertidumbre.



- El **único resultado positivo** que se conoce de *America First* es la aceleración en la implementación del **Canadian Free Trade Agreement (CFTA)** que entró en vigor en 2017 y que **gobierna el comercio entre las provincias** de ese país. El CFTA no avanzó en su implementación por casi una década y ahora **en unas semanas se han eliminado numerosas barreras no arancelarias. Lo anterior ha sido acompañado de creciente nacionalismo.**

#### \*El Futuro de la OMC, según Estados Unidos

En ocasión de los treinta años de la entrada en vigor del Acuerdo que Establece la OMC (AEOMC, 1/1/1995 a 1/1/2025), el USTR publicó el documento denominado ***“The World Trade Organization at Thirty and U.S. Interests”***, (9 pp.) que evalúa dicho Acuerdo con la óptica de los intereses de EU; los costos y beneficios de su participación; y si conviene a EU seguir siendo Miembro de la OMC. Se expone que ***“persistent systemic failures at the WTO and the intransigence of certain WTO Members have prevented the United States from realizing all of the benefits envisioned at the WTO’s creation.”***



**=) Se insiste en que la Reforma de la OMC se debe realizar lo antes posible, aunque los otros Miembros posiblemente no estén dispuestos a aceptar todos los cambios deseados por EU.**

Asimismo, se indica que en el Preámbulo del Acuerdo de Marrakech se afirma que el propósito es contar con un Sistema Mundial de Comercio abierto, con políticas orientadas al mercado y con obligaciones establecidas en los Acuerdos y Decisiones de la Ronda Uruguay. Sin embargo, **30 años después, la viabilidad y durabilidad de la OMC -ahora con 166 Miembros- ha perdido el camino. Se acusa, entre otros, a China por abandonar su camino a una reforma orientada al mercado, una vez que se adhirió en 2001.**

#### **El Informe describe varios de los retos más serios que enfrenta EU en la OMC, entre ellos:**

- 1. *“The WTO Has Been Unable to Reduce Disparities and Imbalances;***
- 2. *The WTO Has Been Unable to Address Non-Market Policies and Practices;***
- 3. *The WTO Has Been Unable to Adhere to and Enforce Agreed Rules* (con 8 ejemplos específicos de problemas que se han creado para EU);**
- 4. *The WTO Has Been Unable to Reform;* y,**
- 5. *The WTO Has Been Unable to Negotiate Meaningful Outcomes.”***

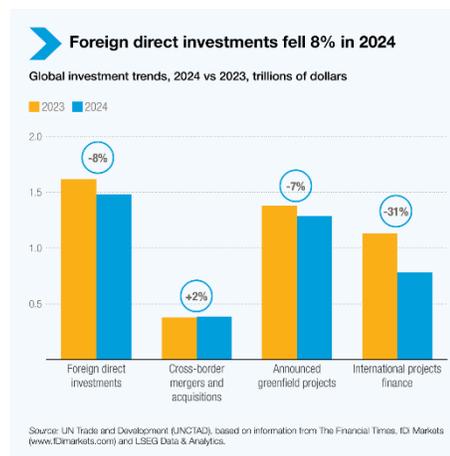
=) El documento **concluye**, que, a pesar de lo expuesto, **EU continuará buscando maneras para hacer la OMC más relevante, aclarando que se necesitará la participación de otros Miembros, “including those that have benefited from the failure of the WTO to fulfill its objectives.”**

Véase también de la OMC: **30 Years of the WTO, a timeline**

### \*ONU Comercio y Desarrollo (antes UNCTAD):

#### Reducción de la IED Mundial en 2024

**Los flujos de IED mundial cayeron 8% durante 2024**, con grandes diferencias entre las economías. China sufrió una caída del 29%, mientras India registró un aumento de 13% y los 10 países ASEAN recibieron 235,000 MD, un incremento de 2% respecto al año anterior. Se indica que México destacó con un crecimiento de 11%. Se espera que la IED mundial crezca moderadamente en 2025.



*En el Informe se afirma que “Las tensiones geopolíticas y la inestabilidad económica siguen planteando importantes retos tanto para las economías desarrolladas como para las que están en vías de desarrollo, que deben navegar en un panorama de inversión en constante cambio.”*

### \*OMC, et al: Comercio para la Paz

La OMC, con apoyo de otras nueve instituciones, publicó el documento (232 pp.) “Comercio para la Paz: Vías para el comercio y la paz sostenibles” (Pathways to Sustainable Trade and Peace). Contiene 16 artículos en los que se explora la compleja interacción entre el comercio y la paz. Asimismo, se destaca el “potencial del comercio y la resiliencia económica a la hora de fomentar la estabilidad, en particular en los Estados frágiles y afectados por conflictos.” Se incluyen artículos sobre el marco en que se relacionan el comercio y la paz; ejemplos de aplicaciones en varios países; y de qué manera el comercio y la paz se conectan con otras áreas de política pública.



- La experiencia de más de medio siglo muestra que las economías que se abren al comercio y la inversión tienen mayores posibilidades de crecer, lo que crea empleo y aumento en el ingreso, dos factores que generan paz doméstica y con otras economías.

### \*Brand Finance: Global Soft Power Index 2025

El Índice de Soft Power Global se basa en una muestra de más de 170,000 personas encuestadas en más de 100 países. El estudio ofrece un análisis detallado de la evolución del Soft Power de los países en un entorno cambiante. Soft Power se define como “la capacidad de una nación para influir en las preferencias y



comportamientos de diversos actores en la arena internacional mediante la atracción o persuasión, en lugar de la coerción.”

- La información permite clasificar a los 193 Estados-Nación, siendo EU, China, Reino Unido, Japón y Alemania los primeros cinco lugares.
- **Será interesante observar si, dada la nueva interacción de EU con el resto del mundo, se mantiene en el primer lugar en los próximos años.**

## II. INTEGRACIÓN EN AMÉRICA DEL NORTE

### \*¿Creciente (des)Integración en América del Norte?

El 4 de marzo, EU aplicó aranceles del 25% a todas las importaciones de Canadá y México, tras posponer la decisión para dar tiempo a ambos países de tomar medidas contra el tráfico de fentanilo y el cruce de inmigrantes. Sin embargo, la industria automotriz de EU, altamente integrada entre los tres países, obtuvo una exención, destacando el impacto potencialmente catastrófico de estas medidas.



Dos días después, EU anunció una "pausa" en los aranceles, primero a México y luego a Canadá. A pesar de esto, **Canadá impuso aranceles retaliatorios** a importaciones de EU por un valor inicial de casi 30 mil millones de dólares canadienses (aproximadamente USD 20.7 mil millones). Canadá también anunció que, si EU no elimina los aranceles, **establecerá aranceles adicionales** por un valor de CAD 125 mil millones (aproximadamente USD 86.5 mil millones).

México ha sido más cauteloso, prefiriendo mantener la comunicación bilateral en lugar de represalias, aunque tiene un plan para el 2 de abril, fecha en que EU dará a conocer *aranceles recíprocos* a todos los socios comerciales.

El 12 de marzo, EU impuso aranceles del 25% a todas las importaciones de acero y aluminio de cualquier economía. Hasta la fecha (18 de marzo), la Unión Europea e India han respondido con medidas retaliatorias contra ciertos productos de EU

- Todo indica que estamos cada vez más lejos de la visión de integración regional que comenzó con el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte en 1994.
- **El reto para América del Norte es equilibrar la protección de algunas industrias nacionales con los beneficios de la integración regional, y con esto, competir exitosamente con Asia Oriental y Europa.**

Véase también:

+ PIIE: Un seguimiento detallado de las **medidas arancelarias tomadas por EU y contrapartes** en esta nueva administración federal.

+ Un video (185') de Brookings [USMCA Forward 2025 Launch: Navigating North American Trade Amid Global Changes](#), con dos paneles que analizan las nuevas medidas de política comercial de EU.

## Estados Unidos

### \*Política Comercial de Estados Unidos

El Representante de Comercio de Estados Unidos (USTR) publicó dos documentos clave sobre el pasado reciente y el futuro del comercio internacional de EU: La Agenda de Política Comercial del Presidente para 2025 y el Informe Anual de las Políticas Comerciales de 2024.

La [Agenda de Política Comercial del Presidente para 2025](#) (5 pp.)

está basada en el principio “*Primero Estados Unidos*” (*America First*), cuyos objetivos son la creación de empleo, el aumento de los salarios y la innovación en apoyo a la producción doméstica. Entre las estrategias clave figuran el fortalecimiento del sector manufacturero, el uso de aranceles para proteger las industrias, la promoción de las exportaciones agrícolas y la garantía de cadenas de suministro sólidas. Al final se repite su promesa del día que tomó posesión: “*the trade challenges facing our country will “be annihilated” because “from this moment on, America’s decline is over.”*”



[El Informe Anual de 2024](#) (310 pp.) incluye un resumen de todas las políticas comerciales llevados a cabo por EU en 2024. Entre ellas: programas de preferencia comercial unilateral (SGP, por ejemplo); iniciativas de negociaciones comerciales (con Taiwán o Kenia, por ejemplo); seguimiento a los acuerdos comerciales en vigor (T-MEC, por ejemplo); así como iniciativas sobre medio ambiente y comercio, laboral y comercio, y propiedad intelectual y comercio. Sobre los acuerdos comerciales, el Informe nota que *los Estados Unidos tiene seis acuerdos de libre comercio con 12 países de América: México y Canadá (T-MEC) (2020); Chile (2004); Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y la República Dominicana (CAFTA, 2006-2009); Perú (2009); Colombia (2012); y Panamá (2012).*



- Este documento es una buena guía de las múltiples actividades involucradas en la implementación de la política comercial de EU.

## México

### \*Medidas contra importaciones de Acero y Aluminio

El 3 de marzo, la Secretaría de Economía (SE) de México inició tres investigaciones antidumping: una sobre perfiles y barras de aluminio provenientes de China y perfiles huecos de aluminio de Estados Unidos y China, y otra sobre aceros laminados de China y Vietnam. Además, la SE comunicó el inicio de la revisión de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de microalambre para soldar provenientes de China.



### \*México lanza un Monitor de Comercio de Acero

México anunció un Monitor de Comercio de Acero que permite conocer información detallada sobre las **importaciones y exportaciones de acero de México con el mundo, por país y por categoría**. Este monitor, según la SE, ayudará a la industria nacional a dar seguimiento al comercio exterior de México de productos de acero y a fortalecerse en un entorno cada vez más complicado. El Monitor de Comercio de Acero se puede ver [aquí](#).



- Estas acciones contra las importaciones de acero y aluminio por parte de México coinciden con una creciente política de proteccionismo de los Estados Unidos. Esto puede interpretarse como una demostración de que **México está trabajando para garantizar que China y Vietnam no estén participando en comercio desleal en la región**.
- La SE ha subrayado que estas medidas no sólo buscan proteger a la industria nacional sino también asegurar que las reglas de comercio internacional se respeten, **promoviendo así una competencia justa en el mercado global de estos productos estratégicos**.

### \*Inversión Extranjera Directa en México

La SE anunció que México recibió 36.872 mil millones de dólares (MMD) en inversión extranjera directa (IED) durante 2024. Aunque se trata de una cifra histórica, al compararla con años anteriores, se observa que **no varía significativamente respecto a los 36.058**

**MMD recibidos en 2023 o los 35.3 MMD en 2022**. Los cinco países con mayor inversión fueron Estados Unidos (16.5 MMD), Japón (4.3 MMD), Alemania (3.8 MMD), Canadá (3.2 MMD) y Países Bajos (1.9 MMD). El documento completo se puede consultar [aquí](#).



+ Véase también de la SE una [breve explicación sobre la Inversión Extranjera Directa en un video \(1'\) aquí](#).

## \*Banco de México: Balanza de Pagos 2024

El Banco de México publicó la Balanza de Pagos de 2024, instrumento contable que **registra las actividades económicas legales del país con el resto del mundo**. Se destaca que las exportaciones de mercancías alcanzaron la cifra de 617.1 MMD (con crecimiento anual de 4.0%), mientras las de

### Anexo

#### Cuadro A1. Cuenta Corriente y Cuenta de Capital de la Balanza de Pagos

Millones de dólares

	2023					2024				
	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual
1 Cuenta corriente (I - II)	-20,647	2,089	1,201	11,745	-5,611	-22,201	2,511	1,104	12,601	-5,986
2 I. Crédito (A + B + C + D)	175,304	186,862	185,595	187,896	735,657	179,845	195,226	193,536	199,834	768,440
3 A. Bienes	141,166	150,901	150,057	151,450	593,574	143,663	156,040	156,516	161,545	617,764
4 Exportaciones de mercancías <sup>1/2</sup>	141,065	150,742	149,887	151,311	593,005	143,526	155,861	156,330	161,383	617,100
5 Mercancías sin oro no monetario	139,815	149,484	148,779	150,039	588,117	142,399	154,542	154,828	159,742	611,511
6 Oro no monetario	1,250	1,258	1,108	1,272	4,888	1,127	1,319	1,502	1,641	5,588
7 Bienes adquiridos en puertos por medios de transporte	101	159	170	139	568	137	179	186	163	664
8 B. Servicios	15,077	13,361	12,980	14,737	56,155	16,738	15,619	13,825	16,852	63,034
9 Mantenimiento y reparaciones	94	226	156	179	655	169	264	217	156	806
10 Transporte	2,163	2,142	2,148	2,035	8,488	2,462	3,008	2,195	2,621	10,286
11 Pasajeros	754	676	715	656	2,801	789	903	691	900	3,283
12 Flete	809	854	845	841	3,348	911	1,368	907	1,131	4,316
13 Otros	601	612	588	538	2,339	762	737	597	590	2,687
14 Viajes	8,903	7,418	6,473	7,900	30,694	9,807	7,771	6,689	8,689	32,956
15 Servicios de seguros y pensiones	1,018	1,055	1,050	1,438	4,561	1,244	1,549	1,450	1,213	5,457
16 Servicios financieros	147	178	181	212	717	172	225	266	296	960
17 Servicios que se cobran explícitamente y otros servicios financieros	122	136	139	153	551	120	129	131	112	491
18 Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)	25	41	41	58	166	52	96	135	184	468
19 Cargos por el uso de la propiedad intelectual	96	115	126	95	432	154	89	66	69	377
20 Servicios de telecomunicaciones, informática e información	325	375	380	561	1,641	353	410	756	879	2,398
21 Otros servicios empresariales	2,089	1,712	2,230	2,082	8,113	2,136	2,064	1,947	2,699	8,846
22 Servicios de investigación y desarrollo	416	374	411	385	1,586	351	364	409	439	1,563
23 Servicios profesionales y de consultoría en administración de empresas	1,633	1,285	1,615	1,399	5,933	1,726	1,677	1,504	2,209	7,115
24 Servicios técnicos, relacionados con el comercio y otros servicios empresariales	40	53	203	298	594	58	24	34	51	167
25 Servicios personales, culturales y recreativos	190	88	190	190	660	190	190	190	190	762
26 Bienes y servicios del gobierno	52	52	46	44	195	52	49	49	39	188
27 C. Ingreso primario	4,872	6,094	5,479	5,249	21,694	5,130	6,087	5,916	4,813	21,947
28 Utilidades y dividendos	1,997	2,351	2,011	1,602	7,961	1,721	2,415	1,871	903	6,910
29 Utilidades	1,803	1,920	1,755	1,522	7,000	1,643	2,171	1,605	837	6,255
30 Dividendos	194	431	256	80	961	78	245	266	66	655
31 Intereses	2,289	2,974	2,703	2,842	10,808	2,661	2,882	3,336	3,261	12,141
32 Remuneración de empleados	584	768	761	805	2,919	746	789	707	649	2,892
33 Otros	2	0	4	0	6	2	0	3	0	5
34 D. Ingreso secundario	14,188	16,506	17,079	16,461	64,234	14,314	17,479	17,278	16,623	65,895
35 Remesas	13,970	16,267	16,853	16,228	63,319	14,083	17,244	17,033	16,387	64,746
36 Otros	218	239	226	233	915	232	235	245	237	949

servicios llegaron a 63.0 MMD (12.5%). Dentro de estas últimas, los viajes -tradicionalmente el principal rubro- rebasaron los 32.9 MMD (7.5%) y el resto de los servicios alcanzaron 30.0 MMD (18.6%), **lo que es una excelente noticia, al reflejar una mayor diversificación de exportaciones de servicios**. Véase en la imagen más información sobre la Cuenta Corriente de 2024.

+ Véase también del Banco de México: [Remesas de 2024](#)

## III. COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

### \*OCDE y OMC: Economic Implications of Data Regulation, Balancing Openness and Trust

La OCDE y la OMC publicaron un documento (64 pp.) sobre los flujos de datos, **que actualmente son cruciales en la vida social y económica en todos los países**. Sin embargo, se indica que también crean retos como protección de la privacidad y de los datos, seguridad nacional, ciberseguridad, proteccionismo digital y los efectos de las regulaciones existentes. Estos desafíos condicionan o prohíben los flujos y en algunas economías se obliga a que los datos sean almacenados o procesados domésticamente, fenómeno denominado “*data localization*”.

**El estudio indica que no se conocen las implicaciones de estas medidas,** sin embargo, se afirma que si todas las economías hicieran lo mismo (denominado *Full Fragmentation*) el PIB mundial se reduciría en 4.5% y habría reducciones en exportaciones de 8.5%. Por el contrario, se indica que la apertura podría incrementar el PIB mundial en 1.7%. El propósito del Informe es identificar las implicaciones económicas y los costos de oportunidad asociados a dichas regulaciones. Uno de los **resultados del estudio es “Overall, more global solutions that balance free-flows with trust are likely to deliver better economic outcomes for countries at all levels of development.”**

**\*CSI: Recomendaciones del sector privado de EU para eliminar barreras al comercio de servicios y al comercio digital**

La Coalición de Industrias de Servicios de EU elaboró una nota (3 pp.) en la que se presentan **recomendaciones para eliminar las barreras al comercio de servicios y al comercio digital** que existen en otras economías. Esto puede ayudar a identificar los posibles objetivos de EU durante la revisión del T-MEC. Las recomendaciones son:



1. *“Reassert U.S. leadership in digital trade;*
2. *Pursue a sectoral digital services agreement with like-minded countries;*
3. *Engage with priority markets and forums to eliminate barriers to services and digital trade;*
4. *Recognize and seek to avoid the real-world collateral damage resulting from blanket use of tariffs;*
5. *Prevent disruptions to EU-US commercial data flows;*
6. *Stop foreign governments from obstructing U.S. AI innovators and deployers;*
7. *Fully enforce services and digital disciplines and market access commitments in existing FTAs;*
8. *Set guardrails to address national security concerns;*
9. *Initiate trade negotiations with critical trading partners; and,*
10. *Pursue strategic, well-planned customs and trade policy that promotes global trade.”*

**+ Véase también:**

- + OMC: **Base de datos mejorada sobre aranceles y comercio aquí.**
- + UE: **Negociaciones para un acuerdo comercial entre India y la Unión Europea**
- + US Chamber of Commerce: **Comments on unfair trade practices**